

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el III Encuentro Provincial de Escuelas Secundarias con Orientación en Turismo, denominado "IA ventura: rediseñando el turismo", que se realizará el día 14 de agosto de 2026, en la localidad de Capioví, provincia de Misiones, por su aporte a la formación de estudiantes y docentes, el fortalecimiento de la educación turística, la articulación interinstitucional y la incorporación responsable de nuevas tecnologías aplicadas al turismo.

ALBERTO ARRUA

DIPUTADO NACIONAL

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

OSCAR HERRERA AHUAD

DIPUTADO NACIONAL

DANIEL VANCSEK

DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El próximo 14 de agosto de 2026 se realizará, en la localidad de Capioví, provincia de Misiones, el III Encuentro Provincial de Escuelas Secundarias con Orientación en Turismo, denominado "IA ventura: rediseñando el turismo".

La jornada tendrá lugar en la Escuela Provincial de Educación Técnica N.º 14 y reunirá a alumnos, educadores, especialistas, representantes de organismos públicos e instituciones vinculadas con el sector. Además, contará con la colaboración académica del Instituto Superior de Formación Docente "Paulo Freire" N.º 1117.

Esta tercera edición abordará como eje central la aplicación de la inteligencia artificial generativa, la realidad aumentada y otros recursos tecnológicos en la planificación, gestión, promoción y comercialización de destinos inteligentes y sostenibles. Su lema se encuentra alineado con la consigna de la ONU Turismo para 2026: "Agenda digital e inteligencia artificial para rediseñar el turismo".

El programa prevé actividades diferenciadas para estudiantes y docentes. Entre las temáticas anunciadas se encuentran la evaluación en tiempos de inteligencia artificial, el uso de realidad aumentada, el marketing digital, la gestión de destinos mediante herramientas tecnológicas y las nuevas experiencias aplicadas a la hospitalidad y los viajes.

También se desarrollará una conferencia plenaria titulada "IA en el Sector Turístico de Misiones", a cargo del equipo técnico de la Subsecretaría de Turismo provincial. Esta participación permitirá relacionar los contenidos trabajados durante la jornada con los desafíos concretos que atraviesa la actividad en el territorio misionero.

La primera edición se realizó en 2024, bajo el lema "Se hace camino al andar: el turismo como recurso pedagógico". Aquella convocatoria surgió con la finalidad de visibilizar a las escuelas secundarias que poseen esta orientación y generar un ámbito común para compartir experiencias y prácticas desarrolladas en distintas localidades de Misiones. Uno de los principales resultados de esa instancia fue la conformación

de una red provincial de establecimientos, que permitió establecer vínculos de cooperación y sentar las bases para la continuidad del proyecto.

En 2025 se llevó adelante la segunda edición, denominada “Turismo y transformación del entorno local”, centrada en el desarrollo sostenible, la participación comunitaria y la preservación del patrimonio natural y cultural. En esa oportunidad también se incorporaron instancias de actualización para educadores, desarrolladas junto con el Instituto Superior de Formación Docente “Paulo Freire” N.º 1117, con valoración conforme al Decreto N.º 744/13 y a la Resolución N.º 291/2025 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones.

La edición de 2026 continúa ese recorrido e introduce contenidos vinculados con la transformación digital. De esta manera, el encuentro acompaña los cambios que atraviesan tanto las prácticas pedagógicas como el ámbito laboral, acercando a los jóvenes conocimientos que adquieren una presencia creciente en la planificación y prestación de servicios.

Su relevancia resulta particularmente significativa en Misiones, donde los recursos naturales, paisajísticos y culturales constituyen componentes esenciales de la identidad provincial. La preparación de quienes cursan esta orientación contribuye a vincular los aprendizajes escolares con las características y posibilidades de sus comunidades.

El abordaje de la inteligencia artificial y la realidad aumentada no se limita al manejo técnico de nuevas aplicaciones. También impulsa la creatividad, el pensamiento crítico y la reflexión sobre el uso ético de la tecnología, capacidades indispensables frente a escenarios que evolucionan de manera constante. El intercambio entre alumnos, docentes, especialistas y organismos públicos permite acercar las experiencias del aula a situaciones concretas y sumar distintas perspectivas.

Asimismo, la propuesta promueve la valoración del patrimonio misionero y el compromiso de los jóvenes con su preservación. La actividad turística, abordada

desde criterios responsables, puede generar oportunidades de crecimiento local sin descuidar el ambiente ni las particularidades culturales de cada comunidad.

Cabe destacar que las ediciones de 2024 y 2025 fueron declaradas de interés municipal por el Honorable Concejo Deliberante de Capioví y de interés provincial por la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones, en reconocimiento a su aporte educativo y comunitario.

El III Encuentro Provincial de Escuelas Secundarias con Orientación en Turismo reúne capacitación, innovación tecnológica, cooperación institucional y compromiso con el desarrollo sostenible. Su realización refleja el trabajo de comunidades educativas que construyen propuestas vinculadas con las características del territorio y con los desafíos actuales del sector.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de resolución.

ALBERTO ARRUA

DIPUTADO NACIONAL

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

OSCAR HERRERA AHUAD

DIPUTADO NACIONAL

DANIEL VANCSEK

DIPUTADO NACIONAL